

-BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2014.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA  
FAJARDO.-

CONCEJALES

D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-  
D.JOSE IGNACIO MORAZA  
EGUILUZ.-

DÑA.YOLANDA LANDA BARREDO.-  
D.PEDRO MARTINEZ IBARRA.-

D.JOSE IGNACIO OCIO  
SAMANIEGO.-

D.JOSE MARIA ARMENTIA  
SAENZ DE ORMIJANA.-

SECRETARIO

D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla , siendo las Diecinueve y treinta horas del Trece de Marzo de dos mil catorce, en primera convocatoria se reúne el Pleno del Ayuntamiento , con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan , asistidos de mi , el Secretario , al objeto de celebrar Sesión ordinaria del Pleno de la

Corporación.

Abierto el acto por el Sr.Alcalde-Presidente , y previa lectura del Orden del día se adoptaron los siguientes Acuerdos:

1°.-**ACTA ANTERIOR:**Leído por el Secretario el Borrador del Acta de la Sesión anterior , celebrada por el Pleno el día 17 de Marzo de 2014 , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar dicho Acta.

2°.-**ESTUDIO DE LA PETICION DE INSTALACION DE INLAGRI:** Dada cuenta al Pleno por el señor Alcalde-Presidente de la petición que formula la empresa INLAGRI S.L. para el estudio por el Pleno de la idoneidad de una instalación de tren de lavado de vehículos de transporte agrícolas y ganaderos en el Polígono Industrial de Lacorzanilla , vista la memoria presentada y las explicaciones que en este acto realiza el técnico redactor de la misma , se ACUERDA , por unanimidad , darse el Pleno por enterado del informe presentado , sin que se adopte resolución alguna en relación a la petición toda vez que queda pendiente la presentación de la documentación necesaria para el estudio del impacto ambiental de la instalación.

3°.-**PETICION DE SUBVENCION AL DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTES:** Dada cuenta de la Convocatoria de subvenciones del Departamento de Euskera , Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Alava para el desarrollo de programas de actividades culturales promovidas por Ayuntamientos y Cuadrillas , ejercicio 2014 , se ACUERDA , por unanimidad , solicitar la inclusión en dicha Convocatoria de las actividades programadas por este Ayuntamiento , conforme a memoria elaborada por la Técnico de Actividades Socio-Culturales , autorizando la correspondiente financiación parcial del gasto.

**4°.-SUBVENCION FESTEJOS JUNTAS ADMINISTRATIVAS:** Dada cuenta por el señor Alcalde-Presidente de de la población de cada una de las Juntas Administrativas del municipio a fecha 1 de Enero de 2014 , y siendo éste uno de los parámetros del cálculo del importe de la subvención que concede el Ayuntamiento para los festejos de las Juntas Administrativas , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar el importe de la cuantía que por dicho concepto corresponde a cada Junta Administrativa por dicho concepto el presente año.

**5°.-PETICION DE SUBVENCION DEL PROGRAMA QUE FORMULA LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE BERANTEVILLA:**Vista la petición de subvención que formula la Junta Administrativa de Berantevilla para la finalizada obra "Sustitución de Tubería de Fibrocemento en Berantevilla" , cuyo costo total ha ascendido a 38.059,47 euros y que ha recibido una subvención del Plan Foral de Obras y servicios de 23.097,77 euros , se ACUERDA , conceder a la Junta Administrativa peticionaria una subvención de 6.740,86 euros.

**6°.-PETICION DE SUBVENCION JUNTA DE LACERVILLA:** Vista la petición que formula la Junta Administrativa de Lacervilla para su participación en las distintas fases de los Campeonatos Interpueblos de Juego-Bolos de Alava, se ACUERDA , por unanimidad , conceder a la citada Junta Administrativa una subvención de 1.100 euros para dicha finalidad.

**7°.-FACTURA DE GASOLEO:** Vista la factura presentada por la Junta Administrativa de Berantevilla , correspondiente al consumo de gasóleo del local de las antiguas escuelas , que es utilizado por el Ayuntamiento para la realización de curso y actividades, se ACUERDA , por unanimidad , aprobar el abono a la Junta Administrativa de Berantevilla de la cantidad de 1.658,11 euros por dicho concepto.

**8°.-RUEGOS Y PREGUNTAS:** Dentro del turno de ruegos y preguntas , y dada la palabra por el señor Alcalde a los Concejales que quieran formularlas de viva voz , se formulan las siguientes interpelaciones:

1ª. Por el Concejales D.PEDRO MARTINEZ IBARRA , se pregunta a la Alcaldía en relación con la demanda formulada por la empresa IDHECO. El señor Alcalde informa al Pleno de que el próximo mes de Mayo se celebrará vista oral de la demanda civil interpuesta por dicha empresa , que reclama la devolución que le fue incautada como consecuencia del incumplimiento por su parte del contrato de obra que suscribió para la realización de la obra de las 21 viviendas en Berantevilla.

2ª. La portavoz del Grupo Nacionalista pregunta a la Alcaldía en qué situación esta el contenciosos que mantenemos con el Ayuntamiento de Ribera Baja por la liquidación de gastos de la Escuela Comarcal. El señor Alcalde le informa que , de momento , no se han

producido novedades.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 21'00 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

V°            B°  
EL ALCALDE

